



En sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga, de 23 de julio de 2024, se aprobó la oferta de plazas de personal docente e investigador en los términos que figuran en el Anexo 8:

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad

Área de Conocimiento: DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA Departamento: DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA, DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES

Comisión Titular

Presidente/a Titular: María Consuelo Cañadas Santiago. Catedrático/a de Universidad. Universidad de Málaga. Secretario/a Titular: Carolina Martín Gámez. Profesor/a Titular de Universidad. Universidad de Málaga Vocal 1 Titular: Nuria Climent Rodríguez. Profesor/a Titular de Universidad. Universidad de Huelva Vocal 2 Titular: Antonio Codina Sánchez. Profesor/a Titular de Universidad. Universidad de Almería Vocal 3 Titular: Luis Carlos Contreras González. Catedrático/a de Universidad. Universidad de Huelva

Comisión Suplente

Presidente/a Suplente: Marta Molina González. Catedrático/a de Universidad. Universidad de Málaga. Secretario/a Suplente: María José Cano Iglesias. Profesor/a Titular de Universidad. Universidad de Málaga Vocal 1 Suplente: María Teresa Fernández Blanco. Profesor/a Titular de Universidad. Universidad de Santiago de Compostela Vocal 2 Suplente: Vicenç Font Moll. Catedrático/a de Universidad. Universidad de Barcelona Vocal 3 Suplente: José Luis Lupiáñez Gómez. Profesor/a Titular de Universidad. Universidad de Granada

Se ha detectado una errata en los miembros de la Comisión de Selección de la plaza PTU del área de Didáctica de la Matemática. La universidad de procedencia tanto de la presidenta titular como de la presidenta suplente es incorrecta.

Quedando la Comisión de Selección tal y como se detalla a continuación:

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad

Área de Conocimiento: DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA Departamento: DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA, DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES

Comisión Titular

Presidente/a Titular: María Consuelo Cañadas Santiago. Catedrático/a de Universidad. Universidad de Granada. Secretario/a Titular: Carolina Martín Gámez. Profesor/a Titular de Universidad. Universidad de Málaga Vocal 1 Titular: Nuria Climent Rodríguez. Profesor/a Titular de Universidad. Universidad de Huelva Vocal 2 Titular: Antonio Codina Sánchez. Profesor/a Titular de Universidad. Universidad de Almería Vocal 3 Titular: Luis Carlos Contreras González. Catedrático/a de Universidad. Universidad de Huelva





Comisión Suplente

Presidente/a Suplente: Marta Molina González. Catedrático/a de Universidad. Universidad de Salamanca. Secretario/a Suplente: María José Cano Iglesias. Profesor/a Titular de Universidad. Universidad de Málaga Vocal 1 Suplente: María Teresa Fernández Blanco. Profesor/a Titular de Universidad. Universidad de Santiago de Compostela Vocal 2 Suplente: Vicenç Font Moll. Catedrático/a de Universidad. Universidad de Barcelona Vocal 3 Suplente: José Luis Lupiáñez Gómez. Profesor/a Titular de Universidad. Universidad de Granada



EFQM AENOR



COMUNICACIÓN
RESPONSABLE

